

## Entre la adhesión y el exilio: trayectoria de dos cubanos en una España segmentada<sup>1</sup>

M<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll Navarro

Instituto de Historia (CSIC)

Si, como señaló Isabel Burdiel, las diversas corrientes historiográficas de buena parte del siglo XX convirtieron a la biografía en un género científicamente sospechoso y las aportaciones de los diversos estructuralismos y postestructuralismos culminaron “una ya larga tradición de descrédito del género biográfico y por extensión de recelo respecto al papel de los individuos en la explicación histórica”,<sup>2</sup> en los últimos años asistimos a un virage culturalista y de cambio de actitud por parte de los historiadores cuya característica principal podría ser la distinta óptica de partida. A diferencia de la historia estructural que proponía una mirada de altura a semejanza de un halcón sobrevolando las sociedades humanas, hoy parece atraernos más observar los movimientos de hombres y mujeres del pasado mediante un análisis de tipo antropológico-interpretativo que sería como observarlos a través de una mirilla.

La posibilidad de conciliar ambos modelos explicativos y dejar a un lado las dicotomías estériles parece ofrecernos una fórmula –si existieran soluciones únicas y taumatúrgicas en historia- para dotar al género biográfico de una profundidad explicativa a partir del abordaje de la relación del individuo y el contexto social en que se desenvuelve desde una perspectiva no líneal y de recuperación de la transgresión y la contingencia de las acciones.<sup>3</sup>

En definitiva, nos encontraríamos ante la disyunción entre el grado de representatividad colectivo de un individuo que remite a una realidad coherente pero

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del Proyecto BHA2000-1334 (Ministerio de Ciencia y Tecnología) y gracias a la beca postdoctoral concedida por la Conserjería de Educación de la Comunidad de Madrid. Publicado en José A. Piqueras (ed.), *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 2005, pp. 343-363.

<sup>2</sup> Isabel Burdiel, “La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica”, Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma (coords.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Espasa Calpe, S.A., Madrid, 2000, pp. 17-47, p. 22.

<sup>3</sup> Isabel Burdiel, “La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica”, pp. 44-45

cuestionada y la noción de sujeto al detalle que permite iluminar zonas oscuras y exponer a la luz contradicciones y singularidades. En este sentido, la biografía como ha apuntado Giovanni Levi,<sup>4</sup> puede constituir un observatorio privilegiado para analizar las múltiples formas de discontinuidad del tiempo histórico, individual y colectivo impugnando su linealidad, orden y coherencia, introduciéndonos en el ámbito de la libertad individual, del potencial dinámico de la acción personal que puede ser resistente o transgresora.

Es al elemento de libertad de la acción individual al que quiero aludir en la aproximación al estudio biográfico de dos de las figuras integrantes del grupo –por mí convenido- de españoles nacidos en Cuba: los militares habaneros Andrés Arango y Núñez del Castillo y Gonzalo O’ Farrill y Herrera, quienes actuaron en un espacio y un tiempo determinado, la España –y sobre todo el Madrid y sus foros de poder- del convulso primer tercio del siglo XIX conformando, junto a José Pascual Zayas Chacón, Antonio Remón Zarco del Valle y los hermanos Anastasio, José y Rafael Arango y Núñez del Castillo, entre otros, una red de criollos estrechamente relacionados entre sí –así como con peninsulares- a través de lazos familiares, de amistad e interés que puede resultar ilustrativo de la naturaleza de su pensamiento y acción al otro lado del Atlántico y respecto a la isla que los vio nacer.

La elección de Andrés Arango y Gonzalo O’ Farrill se ha basado en el escaso tratamiento otorgado a sus trayectorias en la historiografía cubanista, quizás debido al hecho de que lo único que hicieron en Cuba fue poco más que nacer en el seno de dos familias de la elite criolla y pasar los primeros años de la infancia, lo que parece desligarles del devenir antillano. Asimismo, la posterior adscripción afrancesada de Gonzalo O’ Farrill en el transcurso de la etapa napoleónica en España, ha sido suficiente para vislumbrar su figura desde el reproche de la vieja tradición historiográfica española y convertirle en un ausente más de nuestra –no tan reciente- historia plagada de exilios y olvidos.

Antes de iniciar el recorrido por las vidas de ambos quiero destacar –como ya he hecho en algunos trabajos anteriores<sup>5</sup>- el valor determinante de la pertenencia a una red

---

<sup>4</sup> Giovanni Levi, “Les usages de la biographie”, *Annales ESC*, n° 6, noviembre-diciembre, 1989, pp. 1325-1336, citado por Isabel Burdiel, “La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica”, p. 43, nota 23.

<sup>5</sup> M<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll Navarro, “Vínculos y redes de poder entre Madrid y La Habana: Francisco Arango y Parreño (1765-1837), ideólogo y mediador”, *Revista de Indias*, n° 222, mayo-agosto, 2001 pp. 291-307 y “Dos viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas azucareras (1794 y 1829)”, *Revista de Indias*, n° 224,

familiar y social privilegiada y lo que esto conllevaba en el Antiguo Régimen como medio para despejar la incertidumbre del futuro, sobre todo en una realidad como la cubana derivada de una situación de dependencia colonial que exigía la pertinencia de contar en los centros del poder metropolitanos con un “hombre útil” que mediara entre ambos. De este modo, el interés resultante del estudio de redes estriba, en primer lugar, en el mundo de las relaciones establecidas no ya horizontalmente entre parientes solamente, sino también de manera vertical en la red de las clientelas, de las protecciones y fidelidades –como ha señalado Giovanni Levi<sup>6</sup>– que sitúa la historia de la familia en un contexto esencial que explica comportamientos y estrategias y en los que cada núcleo concreto no actúa aislado, sino que es llamado a realizar sus opciones en el sinuoso recorrido de una compleja red social, esencial para su supervivencia.

La segunda matización –en estrecha relación con la primera– reside en la importancia de la “metropolización” de agentes coloniales mediante la formación educativa de determinadas figuras de la elite criolla en centros europeos como ocurrió con el habanero Francisco Arango y Parreño trasladado en 1787 a Madrid para cursar estudios de abogacía en la escuela de jurisprudencia de Santa Bárbara, el envío casi simultáneo de Gonzalo O’ Farrill a la muy prestigiosa escuela militar de Sorèze en Francia<sup>7</sup>, de su sobrino Juan Montalvo O’ Farrill inscrito en el Colegio de Nobles de Madrid y admitido después en la Guardia Real, así como el viaje a España de Andrés Arango y sus hermanos –primos, a su vez, de Francisco Arango–, para seguir la carrera militar<sup>8</sup>. De este modo, fue conformándose una red de parientes y afines en la península como portadores y representantes del sector de hacendados azucareros cubanos que compartían intereses y conocidos: Gonzalo O’ Farrill y Andrés Arango tenían en común en Madrid no sólo a Francisco Arango, sino a su amigo, colaborador y socio Joaquín Beltrán de Santa Cruz –conde de Mopox y Jaruco-<sup>9</sup>, a su esposa Teresa Montalvo y

---

vol. LXII, 2002, pp. 85-101.

<sup>6</sup> Giovanni Levi, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*, Ed. Nerea, Madrid, 1990.

<sup>7</sup> Marie-Odile Maunier (dir.), *Soreze, l’ intelligence et la memoire d’ u lieu* 2001.

<sup>8</sup> Semblanzas de los Arango y Núñez del Castillo (José, Anastasio, Andrés y Rafael) en Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, 4 vols., Impr. del Establecimiento de Mellado, 1863-1866, vol. II, pp. 36-40 y a excepción del primero, también en Alberto Gil Novales et al., *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, El Museo universal, Madrid, 1991, pp. 42-44.

<sup>9</sup> M<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll, "Familia y poder en las dos orillas: los Beltrán de Santa Cruz, de Canarias a La Habana (1492-1900), Manuel de Paz (ed.), *La Laguna, Canarias y*

O' Farrill, sobrina de Gonzalo O' Farrill, etc. y hasta el mismo marqués de Casa Calvo, Sebastián Calvo de la Puerta y O' Farrill, elegido uno de los integrantes de la Comisión de Guantánamo dirigida por Mopox y que siguió la suerte de Gonzalo O' Farrill como uno de los pocos antillanos que abrazaron la causa afrancesada.

Por último, la relativa libertad individual aludida en la concepción del género biográfico que, en el caso de las posturas políticas asumidas por Gonzalo O' Farrill y Andrés Arango derivarían del distinto trasfondo cultural e ideológico que asimilaron (ilustrado en el primer caso y reformista en el segundo), así como la perspectiva de la realidad que eligió cada uno para actuar: O' Farrill como afrancesado, Arango como liberal moderado.

### **O' Farrill y Arango, del ejército a la política**

Como puede observarse en el esqueleto de sus vidas públicas y parte de sus esferas privadas que muestra el cuadro I, Gonzalo O' Farrill y Andrés Arango tuvieron en común el grupo criollo del que provenían, la formación militar que recibieron (aunque los años de estancia de O' Farrill en Francia seguramente influyeron para su posterior adhesión a los postulados galos) y el desempeño de cierta actividad política en el gobierno y el Senado, respectivamente, aunque sin comparar la responsabilidad que le cupo a O' Farrill el desempeño de sucesivos ministerios con Fernando VII y José I, frente al cargo senatorial vitalicio que Arango obtuvo en los últimos años de su vida. Las divergencias son acusadas al advertir en la conclusión de sus vidas la imagen de O' Farrill en su exilio parisino, consus bienes confiscados y puestos a la venta por orden gubernamental<sup>10</sup> que contrasta con la manifiesta opulencia del testamento de Andrés Arango, fallecido en su casa madrileña a los noventa y dos años.

Gonzalo O' Farrill y Andrés Arango pertenecen a dos generaciones distintas (nacieron en 1754 y 1773, respectivamente) y separadas por la toma de La Habana en 1762, aunque ambos eran igualmente eslabones de la cadena de familias criollas habaneras enriquecidas por la producción azucarera y la prestación de servicios administrativos y pecuniarios a la Corona<sup>11</sup>; ambos siguieron la carrera de las armas,

---

*América. Medio milenio de vinculación histórica*, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 2003 (en prensa).

<sup>10</sup> Inventario de sus bienes y efectos vendidos y secuestrados, en 1813 en su casa de la C/Cruzada 2, manzana 428, en Conde de Vallengano, *Nobiliario cubano. Las Grandes familias isleñas*, 2 vols., F. Beltrán, Madrid, s.a., tomo II, pp.32-39 y en Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 9395, n° 2 y leg.55.540 n° 29 (Secuestros y expedientes de O' Farrill—y otros— y embargo de los bienes de los españoles que acompañaron a José I en su retirada).

<sup>11</sup> M<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll, *Cuba, la isla de los ensayos. Sociedad y Cultura (1790-*

O' Farrill en la mencionada escuela de Sorèze que había sido puesta en marcha por los benedictinos en el siglo XVII, siendo elevada al rango de escuela militar en el siglo XVIII por Luis XVI y fue una institución que gozó de una reputación muy prestigiosa en la época por la ventaja de aunar enseñanza militar y formación intelectual con el espíritu de potenciación de la inteligencia, la sabiduría y el espíritu cristiano.<sup>12</sup> Hoy, incluso, puede consultarse una página web dedicada a este establecimiento ([www.soreze.com](http://www.soreze.com)) donde se ofrece el listado de los alumnos que pasaron por sus aulas hasta finales del siglo XX. Tras su paso por Sorèze, Gonzalo O' Farrill regresó a España para servir como cadete e ingresó en la, asimismo muy reputada, Academia de Ávila donde se convirtió en oficial y profesor de matemáticas. Más tarde fue designado director de la escuela militar de cadetes del Puerto de Santamaría, participó en diversas expediciones militares, visitó instalaciones francesas en repetidas ocasiones, tanto para delimitar la línea fronteriza como para incorporar fortificaciones, llegando a mariscal de campo antes de fines del siglo XVIII<sup>13</sup>.

A la altura de 1800 y en los años previos a los sucesos de 1808, Gonzalo O' Farrill ya era teniente general y había sido embajador en Berlín, ciudad en la que conoció al barón Humboldt al que –una vez decidido el viaje científico del prusiano a América<sup>14</sup>– dio una carta de recomendación para el gobernador Someruelos y con quien decidió intercambiar las rentas para facilitar la disponibilidad de dinero. Así, Gonzalo O' Farrill percibió en Europa las del barón Humboldt y éste las del cubano en La Habana<sup>15</sup>.

---

1815), Colección "Tierra nueva e cielo nuevo", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1999 (véase el cap. V dedicado a "La minoría dominante: redes familiares, poder y política") así como la obra de Sherry Johnson, *The Social Transformation of Eighteenth-Century Cuba*, University Press of Florida, Gainesville, 2001.

<sup>12</sup> Marie-Odile Maunier (dir.), *Soreze, l' intelligence et la memoire d' u lieu*

<sup>13</sup> Andres Muriel, *Notice sur D. Gonzalo O' Farrill, Lieutenant General des armées de SM le Roi d' Espagne* Impr. de Crapelet, Paris, 1831.

<sup>14</sup> Miguel Ángel Puig-Samper, Consuelo Naranjo Orovio y Armando García González (eds.) *Ensayo político sobre la Isla de Cuba. Alejandro de Humboldt*, Ed. Doce Calles, Junta de Castilla y León, Madrid, 1998; Miguel Ángel Puig-Samper, "Humboldt, un prusiano en la Corte del Rey Carlos IV", *Revista de Indias*, vol. LIX, n° 216, 1999, pp. 329- 355.

<sup>15</sup> M<sup>a</sup> Teresa Cornide, *De La Havana, de siglo y de familias*, Caja Madrid-Corporación Financiera Habana, Madrid, 2001, p. 141.

En 1807, O' Farrill se hallaba destinado en Florencia para servir de consejero y auxiliar en los momentos delicados que vivía el reino toscano ante el asedio napoleónico, un encargo que incluía la responsabilidad de la cartera de Estado que O' Farrill–deseoso de regresar a sus quehaceres en Andalucía- rehusó fundándose en su desconocimiento de la lengua italiana y al inconveniente de su “calidad de extranjero” como aducía en la correspondencia mantenida con Godoy<sup>16</sup>

Por su parte, Andrés Arango se inició en los cuerpos de milicias creados tras la recuperación de La Habana con el fin de implicar a la población en la defensa de la isla<sup>17</sup> y poco después fue enviado a España donde siguió su formación castrense. Hacia el cambio de siglo, Andrés Arango había completado su formación en la Academia militar de Zamora y en la de ingenieros de Alcalá y en mayo de 1808, con treinta y cuatro años, se hallaba en Portugal a las órdenes precisamente de un general francés. Su celeridad y valentía para sortear las filas galas con un contingente de tropas españolas, evadirse del convento de los Jerónimos de Lisboa y alcanzar Sevilla para ponerse a las órdenes de la Junta Suprema allí instalada, le granjearon ascensos y nuevos destinos. Además, no fue el único representante de su familia que luchó contra las tropas francesas ya que sus hermanos José y Rafael también lo hicieron dejándonos sendos testimonios escritos de la contienda, tras la que regresaron a Cuba donde vivieron el resto de sus días.<sup>18</sup>

### **El afrancesado Gonzalo O' Farrill**

A Gonzalo O' Farrill los acontecimientos de 1808 le sorprendieron en el cenit de su carrera como flamante vocal de la Junta de Gobierno y ministro de Guerra de Fernando VII, recién nombrado rey en medio del entusiasmo popular por abdicación de su padre Carlos IV. O' Farrill tenía cincuenta y cuatro años y vivía con su mujer, la

---

<sup>16</sup> Misivas dirigidas por Gonzalo O' Farrill a Godoy, fechadas en Florencia el 16 de septiembre y el 31 de octubre de 1807. En Juan Manuel Agrela y Pardo (conde de la Granja), *El reino de Etruria (Algunas cartas inéditas de Labrador, Luciano Bonaparte y G. O' Farrill a Godoy)*, Madrid, 1935, pp.58-65.

<sup>17</sup> Allan J. Kuethe, *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*, The University of Tennessee Press, Knoxville, 1986.

<sup>18</sup> José de Arango y Núñez del Castillo, *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1808*, Impr. Repullés, Madrid, 1808 y Rafael Arango, *El Dos de Mayo de 1808. Manifestación de los acontecimientos del Parque de artillería de Madrid en dicho día*, Compañía Tipográfica, Madrid, 1837.

gaditana Ana Rodríguez de Carassa en la calle de la Cruzada de Madrid, muy cerca del Palacio Real. Los dos trataban con frecuencia a su sobrina habanera Teresa Montalvo y O' Farrill, viuda ya del conde de Mopox que reunía en su casa de la madrileña calle del Clavel (aledaña a la actual Gran Vía) a lo más granado de la cultura y la política de la ciudad<sup>19</sup>. Que O' Farrill pasara a formar parte del gobierno de José I puede explicarse por la inercia del poder recién obtenido unos meses antes y en la responsabilidad de participar en el gabinete del rey francés, sin olvidar –como muy bien señaló Miguel Artola<sup>20</sup>– la conciencia de los afrancesados de que la renuncia de los Borbones hicieron factible el nuevo reinado ya que, para ellos, Bayona no fue más que un cambio de dinastía aconsejable por varios motivos de diversa índole: políticos, sociales e históricos como, por ejemplo, evitar la desmembración territorial de España y la emancipación de América.

En la memoria justificativa que en París O' Farrill redactaría con Miguel José de Azanza, compañero de gabinete josefino y exiliado como él, se pondría de relieve los deseos de ambos de salvar la independencia de la nación, librarse de los horrores de una guerra y dar comienzo a una etapa de gobierno tranquilo y esperanzado<sup>21</sup>.

Sin embargo, es ampliamente conocido que la visión tradicional y triunfante sobre los afrancesados carece de compasión, son tachados de traidores y se insiste en su condición de gentes sin dignidad que se unieron al invasor para lograr pingües beneficios, cosa que no ocurrió en la generalidad de los casos dado el nivel de penuria al que llegaron muchos partidarios de José I en los tristes años de destierro. Respecto a

---

<sup>19</sup> Augusto Martínez Olmedilla, *El Madrid de José Bonaparte*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1953; Juana Martínez Gómez y Almudena Mejías Alonso, *Hispanoamericanas en Madrid (1800-1836)*, Dirección General de la Mujer, Madrid, 1994. Salvador Bueno (ed.), "Los amores secretos de José I con una habanera", *Cuba, crucero del mundo*, Ed. Pablo de la Torre, La Habana, 1989, pp. 580-588, señala la posible relación de la condesa de Jaruco con Godoy y José I en un artículo publicado en la revista *Carteles* que produjo el enfado del hijo de los condes y un intento de reparación del daño causado a tan "ilustre familia", (prólogo). La condesa de Merlín, hija de los condes, recordaba que el salón de su madre era "el centro de todo lo más distinguido de Madrid (...). Allí se veían los literatos más célebres de la época, y la mayor parte de los hombres que ocupaban entonces puestos elevados y han hecho después los primeros papeles en el gobierno", Mercedes Santa Cruz y Montalvo, *Mis doce primeros años e Historia de Sor Inés*, Habana, Impr. "El siglo XX", 1922.

<sup>20</sup> Miguel Artola, *Los afrancesados*, Turner, Madrid, 1976.

<sup>21</sup> Miguel José de Azanza y Gonzalo O' Farrill, *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O' Farrill, sobre los hechos que justifican su conducta política. Desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*. P.N. Rougenon, Paris, 1815.

Gonzalo O' Farrill se ha señalado que intentaba recuperar rentas de tres años comprometidas en los cargamentos de azúcares de Cuba retenidos en los puertos de Galicia, un asunto que conocemos por una carta de José I a su hermano Napoleón (21 de enero de 1809) en la que solicitaba autorización para ello.<sup>22</sup>

Mientras Andrés Arango se batía en los campos de batalla, Gonzalo O' Farrill estuvo cinco años como ministro de la Guerra e interino de Estado, Indias y Hacienda,<sup>23</sup> intentando gobernar un pueblo hostil y rehuendo el excesivo empeño napoleónico de intervención, una actitud que, como ha señalado Artola, no debe calificarse de traición sino de error derivado de falsas premisas y falta de realismo ante la situación política europea y española de 1808, una situación que no sólo desbordó a los componentes del gobierno josefino y que no fueron capaces de dominar sino que llegó un momento en que empezaron a no comprender<sup>24</sup>.

En una semblanza sobre Miguel José de Azanza, muerto en su exilio de Burdeos en 1826, Ernesto de la Torre ha señalado que debido a su posición ideológica y actuación política no obtuvo las simpatías ni de los absolutistas ni de los liberales. Más aún, su destino, así como el de su grupo, fue “granjearse el odio de sus compatriotas por afrancesados y el de los franceses por españoles, porque pospusieron siempre los intereses de los invasores a los que consideraban los verdaderos intereses de su patria”<sup>25</sup>. Precisamente el mismo año de la muerte de Azanza, en 1826, José Bonaparte escribía a Gonzalo O' Farrill desde Estados Unidos: “¡Qué pena que una nación como la suya haya caído en tan malas manos!...Fue en Talavera, señor, donde le admiré...Dé saludos a Azanza y Almenara, [se refería a José Martínez Hervás, marqués de Almenara que

---

<sup>22</sup> M<sup>a</sup> Teresa Cornide, *De La Havana, de siglo y de familias*, p. 142

<sup>23</sup> O' Farrill fue vocal de la Junta de Gobierno desde el 8 de abril de 1808 al 7 de julio de 1808 y desempeñó el la titularidad del ministerio de la Guerra del 6 abril de 1808 al 7 de julio de 1808 y desde el 7 de julio de 1808 al 27 de junio de 1813, además de ocuparse interinamente de los ministerios de Estado, Indias y Hacienda. José Ramón Urquijo Goitia, *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2001.

<sup>24</sup> Miguel Artola, *Los afrancesados*, p. 196.

<sup>25</sup> Ernesto de la Torre, *Instrucción reservada que dio el Virrey don Miguel José de Azanza a su sucesor don Félix Berenguer de Marquina*, Testimonia histórica, n<sup>o</sup> 1, ed. Jus. S.A., México, 1960, p. 27.



había sido ministro del interior de 1809 a 1813] dos nombres imborrables y a otros españoles cuya conducta ha estado guiada siempre por un verdadero patriotismo<sup>26</sup>.

Así pues, la condición de afrancesado le supuso a O' Farrill—como a su primo hermano el habanero conde de Casa Calvo—la obligada marcha al exilio y la confiscación de bienes. De la casa de la calle de la Cruzada vendieron los enseres de O' Farrill cuyo producto no satisfizo siquiera ciertos débitos antes contraídos. Como la mayoría de los afrancesados de las clases acomodadas, que constituyeron casi un centenar de los exiliados, O' Farrill se instaló en París (en la calle Notre Dame de la Victoire) junto a otros antiguos ministros, consejeros de estado, altos funcionarios, militares, diplomáticos, eclesiásticos, rentistas y aristócratas como Moratín, el obispo Arce, Mariano Luis de Urquijo, etc.<sup>27</sup> Aunque algunos decidieron regresar en 1820<sup>28</sup>, otros murieron en la capital francesa, como Gonzalo O' Farrill en 1831 siendo enterrado en el cementerio de Père-Lachaise<sup>29</sup> junto a su esposa fallecida en 1816, al poco de llegar a Francia.

En el mismo año de la muerte de O' Farrill, Andrés Muriel trataba de glosar su figura en los apuntes biográficos que publicó bajo el título *Notice sur Gonzalo O' Farrill*<sup>30</sup>, en los que valoró el elevado patriotismo del habanero —aunque finalmente fuera malinterpretado por enemigos, amigos y aliados— así como su deseo de satisfacer los requerimientos técnicos y científicos expresados por los hacendados azucareros en su constante recuerdo de Cuba. Poco antes y en la Memoria que —a modo de testamento— escribió el mismo O' Farrill con Azanza en el destierro sintetizaba su vida al señalar que “teniendo 9 hermanos en la Havana, todos propietarios, pero más ricos en virtudes y concepto público que en bienes de fortuna, hubiera hallado en el seno de su familia quanto puede constituir la felicidad de la vida; pero prefirió dedicar todos los instantes de la suya

---

<sup>26</sup> Luis Barbaastro Gil, *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, CSIC, Madrid, 1993, p. 58

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> José Deleito y Piñuela, *El regreso de los afrancesados a España en 1820*, Asociación Española para el progreso de las Ciencias, Madrid, 1927.

<sup>29</sup> La inscripción de su tumba en el cementerio de Père-Lachaise reza: “Ci-gîi Don Gonzalo O' Farrill Lieutenant Général Des Armées de SMC Son Ancien Ministre de la Guerre Né à la Havane Le 22 janvier 1754 Décédé á Paris Le 9 juilliet 1831” en Conde de Vallellano, *Nobiliario cubano*, tomo II, pp.32-39

<sup>30</sup> Andres Muriel, *Notice sur D. Gonzalo O' Farrill, Lieutenant General des armées de SM le Roi d' Espagne.*

al servicio público; no ha perdonado ni medios ni fatigas para hacerlo con utilidad; ha expendido la mayor parte de su patrimonio y del de su mujer en los gastos de sus comisiones...”<sup>31</sup>

En Cuba la noticia de su muerte llevó a la composición de un recuerdo a su memoria, cualidades y actividad política en la que se destacaba su afabilidad en medio del “agrrio combate de las opiniones sobre todo en negocios políticos”, la resignación ante el destino, una constante disposición para instruirse –casi octogenario asistía a los cursos de astronomía de Arago en el observatorio-, el ser lector impenitente de prensa y obras de carácter histórico, estadístico y científico, además de consagrar su tiempo a la educación de la huérfana M<sup>a</sup> Teresa Sáenz de Santa María y Santa Cruz, de quien era tutor.<sup>32</sup> Junto a la frugalidad de comidas y austeridad de costumbres de O’ Farrill, el desconocido autor de la necrológica señalaba la generosidad que en París mostraba con sus paisanos cuando visitaban “aquella capital de la civilización” y la complacencia que mostraba “cada vez que se empleaba en alguna comisión a beneficio de su país natal, encargado de comprar libros para la biblioteca de la Sociedad Económica o informándose de inventos y mejoras aplicables al fomento de la agricultura azucarera cubana.”<sup>33</sup>

### **Andrés Arango, la fortuna de la moderación**

A diferencia de la suerte de O’ Farrill, el fin de la guerra supuso para Andrés Arango su definitiva instalación en Madrid junto a su esposa Dolores Quesada y Vial, nacida en Chile pero también ligada con los Arango a través de la estirpe de los Quesada, siendo uno de ellos el marqués de Moncayo, Vicente Quesada y Arango, militar habanero afincado en España y primo de Andrés Arango que fue gobernador de Madrid y Capitán General de Castilla la Nueva en 1835<sup>34</sup>. Andrés Arango había

---

<sup>31</sup> Miguel José de Azanza y Gonzalo O’ Farrill, *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O’ Farrill, sobre los hechos que justifican su conducta política. Desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, p. 291

<sup>32</sup> Los difuntos padres de la niña eran Pedro Miguel Sáenz de Santa María y M<sup>a</sup> Josefa de Santa Cruz y Montalvo. En 1825 Gonzalo O’ Farrill otorgaba poder al coronel del ejército Juan Montalvo y O’ Farrill, vecino de La Habana, para que administrara los bienes que en aquella ciudad pudieran pertenecer a dicha menor. París, 12 de diciembre de 1825. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Consulado de España en París, P. 25.558, folio 112.

<sup>33</sup> Borrador de la necrológica del Teniente General Gonzalo O’ Farrill, s/f s/a. ANC, sección Donativos y Remisiones, caja 602, n° 34.

<sup>34</sup> Vicente Quesada había nacido en La Habana en 1782 del matrimonio formado por Juan Nepomuceno Quesada y Manuela Josefa de Arango y Núñez del Castillo (hermana de Andrés de Arango) y murió en Madrid en 1836. Detuvo a Godoy en el motín de Aranjuez y luchó en la capital contra los franceses. En 1815 fue nombrado mariscal de campo.

formado parte de una sociedad secreta fundada en Cádiz en 1811 conocida como "Caballeros racionales" que agrupaba a algunos patriotas americanos preocupados por el nuevo rumbo político y que facilitaban la salida a los que quisieran regresar a sus países de origen; entre el resto de los integrantes cubanos se encontraban Francisco Armenteros conocido como el " coronel del azúcar" y José Álvarez de Toledo, marino cubano elegido diputado suplente por Santo Domingo en las Cortes de Cádiz que terminó fugándose de la Península.

Finalizada la contienda, Andrés Arango inició una carrera en la administración con la obtención de un puesto de oficial en el recién creado ministerio de Indias y cuya supresión en 1816 le valió el traslado al ministerio de la Guerra para trabajar al frente de la jefatura de la sección de Indias, años en los que se constata su condición de apoderado general de su primo Francisco Arango y Parreño<sup>35</sup>. A partir de 1820, Andrés Arango combinó su pertenencia a la Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional con actividades empresariales relacionadas con la cultura y el entretenimiento al asociarse con su amigo y futuro sobrino político Alejandro Oliván, el comerciante y editor Agustín Alinari, así como con un controvertido personaje -el francés Francisco de Caze-,<sup>36</sup> para hacerse cargo de los teatros de la capital.<sup>37</sup>

La inclinación política de Andrés Arango hacia los liberales moderados le hizo preferir el exilio durante buena parte de los años de la década ominosa (1823-1833); marchó a Francia y se dedicó a viajar por el resto de Europa y estudiar los adelantos de la agricultura y otras ciencias, traduciendo trabajos –era muy versado en francés y

---

<sup>35</sup> Archivo Histórico Nacional (Madrid), Estado, Carlos III, exp. 1742.

<sup>36</sup> Francisco de Caze resulta un personaje apenas conocido, fue agente absolutista, dedicado a la venta de información y dueño sucesivo de publicaciones periódicas en España y Francia. Para conseguir el contrato de los teatros madrileños se valió de José Sáenz de Juano como testaferro, antes de ampliar el negocio dando entrada a Arango. En Claude Morange, *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español*, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", Diputación de Alicante, Alicante, 1990, especialmente el trabajo "¿Quién financió *El Eco de Padilla* y *El Independiente*?", pp. 107-131 y Alberto Gil Novales et al., *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 141.

<sup>37</sup> Escritura de contrata y compañía otorgada por los Sres. Dn. Francisco de Caze, don José Sáenz de Juano, don Andrés de Arango, don Alexandro Oliván y don Agustín Alinari, de esta vecindad, julio 4 de 1822. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, escribano Genaro Antonio Rubio, nº 24174, fol. 722-724. Documento IV presentado por Claude Morange, *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español*, pp. 128-131.

alemán- y publicando artículos en distintas revistas y periódicos<sup>38</sup>. Teniendo en cuenta que la relación entre los exiliados españoles radicados en Francia (afrancesados primero, liberales después) no era fácil ya que la situación a la que se habían visto abocados no redundó en un mayor entendimiento entre uno y otro bando sino que, por el contrario, prosiguieron en el destierro como en la península sumidos en la desconfianza y la recíproca calumnia, desconocemos si Gonzalo O' Farrill y Andrés Arango participaron de este clima y rehusaron tratarse durante los casi ocho años que coincidieron en París. No sabemos, por tanto, si no bastó su mismo origen y el recuerdo de tantos amigos y familiares en común para salvar el artificial abismo generado por la política española.

El regreso a Madrid de Andrés Arango se había producido ya en 1829, sólo unos años antes de la muerte de O' Farrill en 1831. Instalado en la capital-ciudad que ya no abandonaría nunca- Andrés Arango se convirtió en apoderado del Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana<sup>39</sup>, una ocasión que se le presentó para –como el mismo Arango expresaba en la contestación dirigida a la corporación habanera- “ejercer mi celo y mis afanes a favor de los intereses del Comercio de mi querida Patria, que con su floreciente agricultura constituyen los elementos de prosperidad [ya que] jamás he sido sensible a otra idea de ambición que a la de ser útil al país en que nací; procurando satisfacer en parte con los escasos medios de mis alcances la inmensa deuda que con él tengo contraída y (...) disfrutaré de la dulce satisfacción de cooperar aunque devilmente al movimiento impulsivo que de todas partes revive esa preciosa Isla (...). De este modo

---

<sup>38</sup> Andrés Arango fue autor de la traducción del *Atlas histórico. y geográfico de Lesage* (dejando encargados por testamento a continuar el trabajo a Alejandro Oliván y su hijo Miguel, los Coello - Carlos, Adolfo, Luis y Gonzalo- y Andrés Aragón y Ruiz, AHPM, P. 28.674, f. 3.318. Año 1865).

<sup>39</sup> El nombramiento se produjo en sustitución de Francisco Antonio de Rucabado en la Junta de Gobierno del Real Consulado celebrada el 4 de febrero de 1829. Entre las cualidades de Andrés Arango para ejercer la representación de tan importante organismo en la corte, señalaban sus dotes personales y su pertenencia “a una familia que tanta parte ha tenido en la erección de este cuerpo”, no en vano Francisco Arango y Parreño había sido su principal inspirador y ostentaba el cargo de síndico vitalicio. *Expediente sobre nombramiento del Sr. Andrés Arango para apoderado de este cuerpo en Madrid*, Archivo Nacional de Cuba, sección Real Consulado de Agricultura y Comercio, leg. 209, n° 9453. Para la génesis del Real Consulado véase el trabajo de mi autoría, "Azúcar y política en el Real Consulado de Comercio de La Habana", en Michèle Guicharnaud-Tollis (coord.), *Le Sucre dans l'espace Caraïbe Hispanophone: Stratégies et représentations*, L' Harmattan, París, 1998, pp. 31-50.

trabajaré también por merecer un lugar entre los individuos de mi familia que tuvieron alguna parte en la erección y lustre de ese cuerpo”<sup>40</sup> .

Una de las consecuencias del nuevo puesto de Andrés Arango fue facilitar la incorporación de especialistas a los planes de viajes destinados a la inspección de la producción azucarera que eran promovidos incesantemente por el Real Consulado<sup>41</sup>. Así se explica que Alejandro Oliván, perteneciente al círculo de amigos de Arango en Madrid, se postulara con éxito para realizar una comisión azucarera que le llevaría en 1829 a distintos países de Europa y las Antillas inglesas<sup>42</sup> y a residir en Cuba unos años dedicado al estudio de la agricultura y al examen de técnicas que la hicieran progresar. De regreso en la península, Oliván participaría junto a Andrés Arango en la redacción del *Semanario Industrial* y se estrecharía la relación entre ambos con el matrimonio de Oliván con la sobrina política de Arango<sup>43</sup>. Desde entonces y para siempre, la experiencia vivida en Cuba influiría en las acciones políticas que Oliván inició incorporándose a instancias gubernativas relacionadas con América, como la Secretaría de la sección de Indias del Consejo Real en 1835. Tras una segunda estancia en Cuba de sólo cinco meses hasta 1837, año en que los representantes de las islas Filipinas y las últimas posesiones españolas en el Caribe fueron expulsados de las Cortes, Oliván se pronunció en contra de la política férrea y discriminatoria impuesta a Cuba a través de un discurso que provocaría el cese del capitán general Miguel Tacón, a quien tachó de

---

<sup>40</sup> Contestación de Andrés Arango al Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana., Madrid, 24 de abril de 1829. ANC, sección Real Consulado de Agricultura y Comercio, leg. 209, n° 9453.

<sup>41</sup> *Expediente instruido con el fin de enviar una comisión a Jamaica que inspeccione los adelantos que han hecho los ingleses en su método de fabricar azúcar*, Habana, 20 de junio de 1827. ANC, sección Real Consulado de Agricultura y Comercio, leg. 94, n° 3966.

<sup>42</sup> M<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll, “Dos viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas azucareras (1794 y 1829)”, *Revista de Indias*, n° 224, vol. LXII, 2002, pp. 85-101.

<sup>43</sup> En 1835 Alejandro Oliván contrajo matrimonio con Josefa Coello Quesada, hija de Diego Coello y Josefa Quesada y Vial, hermana –a su vez- de Dolores Quesada y Rita Quesada casadas, respectivamente, con Andrés Arango y Núñez del Castillo y Francisco Arango y Parreño. Véase Guillermo Vicente y Guerrero, *Alejandro Oliván y Borrue. Vida y obra de un ilustrado altoaragonés*, Univ. Zaragoza, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, 1997.

ser el “general de un ejército de conquista y ocupación”, sus facultades omnímodas “las de un gobernador de plaza sitiada” y su gestión “una verdadera dictadura”,<sup>44</sup>

Andrés Arango, sin embargo, rehusando todavía a integrarse de lleno en la vida política, prefirió dedicarse a los negocios inmobiliarios con la adquisición de tierras en el por entonces arrabal madrileño que daría lugar al barrio de Chamberí, una operación inmobiliaria que reportó una gran fortuna<sup>45</sup> tanto a él como a su paisano y socio, el habanero Carlos Drake del Castillo, conde de Vegamar<sup>46</sup>. Una mirada al testamento de Andrés Arango –en el que figuraron como testigos Leopoldo de Pedro Nachs, Alejandro Oliván, Hermenegildo García Colorado, marqués de O’ Gavan, José Joaquín de Arango, Atanasio Cámara y Manuel Menéndez Baragaña da cuenta de una herencia variada y repartida –a falta de hijos- entre sobrinos, sobrinos nietos –incluida una sobrina no reconocida legalmente- y sirvientes, además de legados filantrópicos para instituciones educativas.<sup>47</sup> A su muerte en 1865, Andrés Arango era propietario de una finca de recreo llamada Quinta de la Chilena, varias casas y solares en el ya constituido barrio de Chamberí –donde instaló “una suntuosa casa de baños hidroterápicos bajo la dirección del entendido profesor D. Vicente Ors”<sup>48</sup>-, seis casas más en la capital -dos de ellas constituían el domicilio conyugal en la calle Lope de Vega- y

---

<sup>44</sup> *Opúsculo que contiene el discurso que pronunció el señor don Alejandro Oliván diputado por la provincia de Huesca en la sesión del nueve de diciembre y diferentes documentos concernientes al relevo y partida del excelentísimo señor Don Miguel Tacón, caballero de la insigne orden del Toisón de oro y capitán general que fue de esta isla*, Impr. del gobierno y capitanía general por S.M., Habana, 1838, p. 3.

<sup>45</sup> Elías Canosa Zamora et al. *Historia de Chamberí* Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1988, p. 44, señalan la compra, entre 1840 y 1860, de tres posesiones: la finca “La Chilena”, adquirida por su mujer Dolores de Quesada en 1842; 4,8 ha. en 1846 de la posesión denominada “Charca de Mena”, perteneciente al antiguo mayorazgo de Antonio Frías y una porción de tierra al norte del paseo del Obelisco. En la Charca de Mena, situada entre el Paseo de La Habana y Santa. Engracia, fue donde Andrés de Arango centró su actuación a través de la venta de solares y de la promoción directa de viviendas, fundamentalmente desde 1846 a 1856, siendo los herederos quienes desde 1865 procedieron a la parcelación y venta de solares en la zona. Además, Andrés Arango intervino en el negocio inmobiliario a través de la Sociedad “La Urbana” de la que fue director desde 1846 adquiriendo la manzana 15 del plano de alineaciones que ya estaba construida.

<sup>46</sup> Ángel Bahamonde y José Gregorio Cayuela, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Alianza Ed., Madrid, 1992, p. 184.

<sup>47</sup> Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, P. 28.674, f. 3.318. Año 1865

<sup>48</sup> Mesonero Romanos, P.F. Monlau, y E. de Chamberí, *Reseña histórica de Chamberí*, , Imprenta de Antonio Huertas, Chamberí, 1852, p. 97

tres haciendas en distintos lugares de la provincia de Madrid, como Velada y Loeches dónde el cubano dejaba dispuesto un fondo para fundar escuelas prácticas de Agricultura, dinero que se obtendría de la venta de los terrenos y casas de Chamberí. Aunque hay informaciones sobre la imposibilidad que existió de llevar a cabo esta venta para beneficiar dichos pueblos y el consiguiente desmembramiento del patrimonio entre los numerosos herederos, el contacto mantenido con vecinos e historiadores de la localidad de Loeches revela el vivo interés que mantienen hoy día hacia la figura de Andrés Arango –al que incluso se piensa dedicar una sección de la página web del municipio-. Las razones argüidas para tanta atención se refieren a la labor que realizó en la localidad, donde dejó parte de su herencia para construir escuelas que aún llevan su nombre así como una fundación para obras sociales<sup>49</sup>.

El capítulo cubano del legado testamentario de Andrés Arango se verificó con la cesión a un sobrino de su parte del cafetal de la Merced que había heredado de su padre y la alusión a un dependiente residente ya en La Habana que le había librado 9.000 pesos fuertes para comprar una propiedad urbana que terminó siendo una edificación de nueva planta en la calle de su apellido en el barrio de Chamberí, la calle hoy también llamada del Castillo. No se olvidó Arango de legar una serie de vistas de Cuba, unas pinturas que habían adornado la sala de una de sus casas, ni de insistir en que un cuadro que representaba un descendimiento fuera colocado en la iglesia del Monasterio de Santa Catalina de La Habana con una tarjeta que le identificara como donante. Para concluir con el recuento de haberes habría que señalar la cantidad y calidad del mobiliario reseñado así como los objetos suntuosos, entre ellos los retratos de Floridablanca, Francisco Saavedra y Pablo de Olavide que fueron legados a la esposa del también cubano marqués de O'Gavan.

Sin embargo, aún queda mucho por indagar y conocer sobre la actividad directa e indirecta de Andrés Arango en La Habana, aún cuando se mantuviera ausente de la isla, así como en lo que atañe a la resolución y trámite de asuntos relacionados con

---

<sup>49</sup> El cura párroco de Loeches, Felipe de Lope Zaravillo, *Loeches y su historia compendiada*, s/l, 1993, pp. 64-73, señala la casa de propiedad de Andrés Arango en la calle Tercia, varias fundaciones (cementerio, ermita de San Blas, escuelas de niños y niñas), la aldea de Arango en el término de Velada (Toledo), con capilla, cementerio, etc. Para su mantenimiento, Andrés Arango dejó un capital cuya gestión corrió a cargo de una fundación formalizada en 1913 y que, en la actualidad, continúa depositado en el Banco de España y generando intereses. Agradezco a Francisco Vicente Poza esta información centrada en la huella dejada por Andrés Arango en las provincias de Madrid y Toledo.

Cuba, sus instituciones como el Real Consulado y los cubanos de su clase e intereses a los que representaba en los foros de poder de Madrid. Así, por ejemplo, tenía poderes notariales a su favor de parte de Juan Montalvo y Castillo, conde de Casa Montalvo y de Federico Arango, Auditor de Marina, para que él, como vecino influyente de Madrid administrara sus bienes<sup>50</sup> e intervenía en asuntos internos de Cuba como defensor de los intereses de su pariente el marqués de San Felipe y Santiago.<sup>51</sup>

Respecto al afán de progreso agrícola -en su dimensión teórica como práctica- que reflejaba Andrés Arango en su testamento, hay que señalar la confluencia de sus inquietudes pedagógicas y productoras con las del grupo familiar al que pertenecía, tanto en lo que se refiere a los intereses de su primo hermano y amigo Francisco Arango y Parreño como al ya citado Alejandro Oliván, autor de una cartilla agraria muchas veces reeditada y de otros trabajos encaminados a reorientar las tareas agrícolas.<sup>52</sup> Andrés Arango vertió sus conocimientos agrícolas en una traducción del *Catecismo de agricultura* del alemán Doctor Hipólito Hamm publicado en 1858 con un interesante añadido de su cosecha: un diccionario de palabras técnicas y la reducción de medidas tradicionales al sistema métrico que dedicó a los labradores españoles de ambos mundos para -en palabras suyas- “contribuir al bienestar de las clases de los pueblos en que se halla nuestro idioma”.<sup>53</sup>

Su dedicación al progreso agrícola le llevó a ser favorecido -en la última década de su vida- con la designación de comisario regio de agricultura y vocal del Jurado de la exposición agrícola de 1857, cargos y honores que culminaron -dos años más tarde- en

---

<sup>50</sup> AHPM, Consulado de España en París, P. 32.015, f. 198-200 (poder otorgado el 4 de septiembre de 1854) y en 30 de marzo de 1857 poder de Juan Montalvo y Castillo a D. Andrés Arango y Castillo, vecino de Madrid, para que le represente en el abistestato de la deuda que tenía en él, en AHPM, Consulado de España en París, P. 32.017, f. 22-24. Poder de Federico Arango, en AHPM, Consulado de España en París, P. 32.020, f. 299-300.

<sup>51</sup> *Expediente del Excmo. Sr. Marqués de San Felipe y Santiago sobre las prerrogativas de un empleo de justicia mayor del Bejucal*, 1835-1838. ANC, sección Gobierno Superior, leg. 1218, n° 47323.

<sup>52</sup> Alejandro Oliván y Borrueal, *Cartilla Agraria*, Vda. De Burgos, Madrid, 1856 (la última reedición en 1997, a cargo de la Escuela de Estudios Empresariales de la Universidad de Zaragoza). Asimismo, fue autor de una *Cartilla para gobierno de los maestros de azúcar*, Palmer, Impr. Mercantil, Habana, 1832 y un *Manual de Agricultura*, Mellado, Madrid, 1849.

<sup>53</sup> *Catecismo de agricultura*, escrito en alemán por el célebre agricultor Doctor Hamm traducido al castellano por D. Andrés de Arango, comisario regio de agricultura, vocal del jurado de la exposición agrícola de 1857. Añadido con un diccionario de palabras técnicas y la reducción de nuestras medidas al sistema métrico dedicado a los labradores españoles de ambos mundos, Impr. Manuel Minuesa, Madrid, 1858



su nombramiento por la Corona de senador vitalicio, una categoría instituida en 1845 para servir de elemento estabilizador e intermediario entre el Rey y la Cámara Popular.

Es interesante constatar que la idea que inspiró la constitución del senado fue reunir en él a personas emblemáticas dentro de los sectores sociales acomodados y cuya fidelidad a la Corona estuviera fuera de toda sospecha. Así, para excluir a comerciantes e industriales, quienes disponían de bienes propios, se arbitró que las únicas rentas exigidas procedieran de bienes raíces, precisamente cuando la tierra estaba mayoritariamente en manos de los nobles, la mayoría que se buscaba. Sin embargo, como ha señalado Manuel Pérez Ledesma,<sup>54</sup> en la perspectiva ampliada de la nueva sociedad liberal-clasista, junto a la aristocracia y la jerarquía eclesiástica también accedieron al Senado las nuevas elites sociales: la gran propiedad, tanto territorial como mercantil e industrial, no necesariamente ennoblecida –era el caso de Andrés Arango<sup>55</sup>–, las altas jerarquías del Ejército, de la Magistratura y de las distintas ramas de la Administración del Estado, ascendidas por ese valor tan liberal-burgués como era el mérito personal y que constituirían el nuevo elemento conservador de la política española.

Desde la Constitución de Bayona creadora del primer senado el 7 julio 1808, que más que una Cámara representativa instauró un alto órgano político y administrativo, fue en 1834 cuando junto a la convocatoria de las primeras Cortes bicamerales de la historia de España apareció el estamento de Próceres, antecedente del cuerpo de senadores hasta la creación de la Cámara Alta en 1837, nombramiento que recibió, precisamente, su primo Francisco Arango y Parreño.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Manuel Pérez Ledesma, *El Senado en la historia*, Dirección de Estudios y Documentación, D.L., Madrid, 1998, p. 183.

<sup>55</sup> En 1845 la nueva Constitución diseñaba un Senado que no podía ser disuelto por el Gobierno, formado por senadores vitalicios y de designación regia. Tras 1845 triunfó la fórmula bicameral y el Senado exigió la posesión de 30.000 reales de bienes propios o pagar 3.000 reales de contribución directa o percibir 30.000 reales de sueldo o retiro. En 1852, los proyectos de reforma –como el presentado por Bravo Murillo– barajaban la combinación de clases: vitalicios a designación real; hereditarios (grandes de España) y natos (procedentes del Ejército y de la alta jerarquía eclesiástica). *Idem*.

<sup>56</sup> Francisco J. Ponte Domínguez, *Arango Parreño. El estadista colonial*, Ed. Trópico, La Habana, 1937, p. 307.

Precisamente, en el prefacio al *Elogio histórico de Francisco Arango*, publicado por Andrés Arango en Madrid en 1862<sup>57</sup>, éste señalaba que el hecho de sentarse en el Senado no significaba su olvido de Cuba y que era su estrecha relación y colaboración con Francisco Arango la que le había aportado un conocimiento continuado de la realidad de la isla antillana de asombrosa progresión e impulso reformista que quedó paralizado, en su opinión, desde que en 1837 se privó injustamente a las provincias de Ultramar de sus derechos políticos y de la representación que hasta entonces habían tenido en todas las Cortes españolas. La última intervención pública de Andrés Arango, ya con 91 años cumplidos, fue justamente en relación con la situación cubana, al asistir a la primera reunión preparatoria de la creación de la Sociedad Abolicionista Española, cuyo propósito era mover a la opinión pública metropolitana contra la esclavitud, una convocatoria que se celebró en la residencia madrileña del puertorriqueño Julio Vizcarrondo un frío día de diciembre de 1864<sup>58</sup>.

Como conclusión de la aproximación a las figuras, pensamiento y actuaciones de Gonzalo O' Farrill y Andrés Arango, cabe señalar que representaron las dos fórmulas criollas extremas de integración en la metrópoli: la postura afrancesada como última expresión ilustrada y la liberal moderada con conexiones en los foros de poder político y financiero. Su diferente trasfondo ideológico debido a la pertenencia a generaciones distintas y, por tanto, enfrentados a coyunturas históricas muy variadas, dotó de mayor pragmatismo a Arango; mientras O' Farrill en 1808 observaba América como un todo que conservar, Arango concentraría posteriormente sus esfuerzos en Cuba y los intereses de los productores azucareros, el sector al que pertenecía.

---

<sup>57</sup> Anastasio Carrillo y Arango, *Elogio histórico del Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño*, escrito por A. Carrillo y Arango y por encargo de la Sociedad Patriótica de La Habana. Lo publica su primo y amigo D. Andrés de Arango, Imprenta de Manuel Galiano, Madrid, 1862.

<sup>58</sup> También estuvieron otros cubanos como Antonio Angulo y Heredi, Calixto Bernal y Tritán de Jesús Medina (reputado orador y poeta santiaguero). En Leví Marrero, *Cuba, economía y sociedad*, 15 vols., Ed. San Juan Playor, Río Piedras (Puerto Rico) Madrid, 1972-1992, t. 15, p. 243.

Cuadro I

TERESA MONTALVO &amp; CONDE MOPOX

FRANCISCO ARANGO

y O' FARRILL

y JARUCO

y PARREÑO

GONZALO O' FARRILL		ANDRÉS ARANGO
N. en La Habana, 1754		N. en La Habana, 1773
Escuela Militar Soréze (Francia)		Milicias blancas La Habana
		Rgto. Infantería de Granada
1795. Brigadier de Caballería		
1796. Teniente General		
1798. Embajador en Berlín		
Ministro de la Guerra con José I	<b>1808</b>	Lucha contra los franceses junto a sus hermanos Rafael y José
1813. En Francia		
Bienes confiscados		
1815. <i>Memoire justificat...</i>		1818. Oficial de Secretaría de Estado
(Azanza y O' Farrill)		1824 1831. En Francia
1831. Muere en París		
(Pére-Lachaise)		1832. <i>Semanario Industrial</i> (Madrid)
1831. <i>Notice sur...O' Farrill</i>	<b>1837</b>	1840. Negocios inmobiliarios(Madrid)
por Andrés Muriel		Sociedad "La Urbana"
		1857. Comisario Regio de Agricultura
		1858. <i>Catecismo de agricultura...</i>
		1859. Senador vitalicio
		1862. <i>Elogio...Francisco Arango</i>
		1864. Sociedad Abolicionista
		1865. Muere en Madrid (Testamento)
		(Panteón familiar Loeches)

